La Patrulla Gráfica

Edición número 1752

Miércoles 13 de mayo, 2026

La Policía Nacional captura a presuntos autores intelectuales del asesinato del ambientalista Juan Antonio López



Pág. 2

Alias "Sanguinario", pieza clave del Cartel del Diablo es detenido por la Policía Nacional en Santa Bárbara



Pág. 3

DIPAMPCO captura a representante y administradora de la Pandilla 18 por extorsión en la capital



Pág. 4-5

Autoridades de seguridad impulsan cumbre regional para fortalecer reinserción juvenil y prevenir criminalidad organizada



Pág. 6-7



No hay delito perfecto

La Policía Nacional captura a presuntos autores intelectuales del asesinato del ambientalista Juan Antonio López

- - El crimen contra Juan López ocurrió el pasado 14 de septiembre de 2024, cuando fue interceptado al salir de una iglesia en la colonia Favio Ochoa

En una operación de alto impacto denominada "Operación Guardian Ambiental", la Secretaría de Seguridad, a través de la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos (FTDV) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó seis allanamientos de morada simultáneos, logrando la captura de tres hombres señalados como los autores intelectuales del asesinato del regidor y ambientalista Juan Antonio López.

La operación, contó con el apoyo estratégico de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y el direccionamiento técnico-jurídico del Ministerio Público. Las capturas se realizaron en cumplimiento a órdenes judiciales emitidas por el Juzgado de Letras con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción.

Los sospechosos han sido identificados por la DPI como:

- Un hombre de 76 años, capturado en la colonia 18 de Septiembre, Tocoa. Se le investiga como el presunto financista del acto criminal

- Alias "Teto", 63 años arrestado en el barrio El Centro, Tocoa. Según las diligencias, habría actuado como intermediario y enlace para la contratación de sicarios

- Alias "El Viejo", 56 años, Localizado en la colonia San Isidro, Tocoa. Se le vincula como el coordinador logístico y de personal para la ejecución del hecho

El crimen contra Juan Antonio López ocurrió el pasado 14 de septiembre de 2024, cuando fue interceptado al salir de una iglesia en la colonia Favio Ochoa. Tras una primera fase investigativa, las autoridades ya mantienen bajo proceso judicial a tres autores materiales.

Esta segunda etapa investigativa, basada en análisis periciales forenses y labores de inteligencia técnica-científica, permitió determinar que tanto los autores materiales como los ahora capturados operaron de forma coordinada y sincronizada.

Ademas, la investigación establece que el grupo funcionaba bajo una estructura de crimen organizado con roles definidos para el financiamiento, enlace y ejecución del delito.

Las investigaciones de la FTDV, indican que el móvil del asesinato está directamente relacionado con la oposición que la víctima mantenía frente a actividades que afectaban intereses económicos, políticos y empresariales de terceros en la zona de Tocoa.

A los detenidos se les acusa formalmente de los delitos de asesinato y asociación para delinquir.

La DPI continúa con las inspecciones y la recolección de indicios en los inmuebles allanados, los capturados serán trasladados a las autoridades competentes para iniciar el proceso legal correspondiente.



Combate contra el crimen

Alias "Sanguinario", pieza clave del Cartel del Diablo es detenido por la Policía Nacional en Santa Bárbara

- El sospechoso es identificado por las autoridades como el brazo derecho y principal lugarteniente de Esteban Gumercindo, alias "Diablo"



En una operación de alto impacto ejecutada por la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), específicamente mediante su Unidad Antisecuestros, logró la captura de un objetivo vinculado a la estructura criminal denominada “Cartel del Diablo”.

El detenido, un joven de 20 años de edad, conocido en el mundo con el alias de “Sanguinario”, identificado por las autoridades como el brazo derecho y principal lugarteniente de Esteban Gumercindo, alias "Diablo".

La captura se llevó a cabo mediante un operativo de vigilancia y seguimiento en la aldea Pacayalito, Colinas, Santa Bárbara, contra el sospechoso pesaba una orden de detención preventiva como responsable del delito de secuestro agravado.

Al momento de su detención, al sospechoso se le incautó lo siguiente evidencia probatoria: 01 arma de fuego tipo pistola, marca Glock, color negro, 12 proyectiles calibre .40 mm sin percutir, 01 teléfono celular, color blanco, el cual será periciado para las investigaciones.

Segun informes de inteligencia policial vinculan al "Sanguinario" con una serie de delitos que han mantenido en zozobra a la zona occidental del país, entre los que destacan: Secuestro, asesinato y extorsión, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y asociación para delinquir.

La Policía Nacional mantiene su objetivo, desarticular bandas criminales y capturar a sujetos que atentan contra la seguridad y la libertad del pueblo hondureño. Por lo tanto, el detenido será puesto a disposición de las autoridades judiciales correspondientes para continuar con el proceso legal en su contra.



Contra la extorsión

DIPAMPCO captura a representante y administradora de la Pandilla 18 por extorsión en la capital

- **Alias "Dog Sta" y "La Yessica" son señalados de sembrar el terror mediante amenazas y cobro del denominado "impuesto de guerra" a comerciantes y transportistas**



La pareja sentimental fue identificada con los alias de "Dog Sta", de 49 años, quien según las autoridades ostenta el rango de representante dentro de la estructura criminal; y "La Yessica", de 37 años, señalada como administradora del dinero producto de las extorsiones y otros ilícitos cometidos en nombre de la Pandilla 18.



Dos presuntos integrantes activos de la Pandilla 18, señalados de sembrar el terror entre comerciantes, transportistas y vecinos de la colonia Óscar A. Flores de Tegucigalpa, mediante el cobro de extorsión, fueron capturados por funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con apoyo de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 3 (UMEP-3).

De acuerdo con las investigaciones, los ahora arrestados exigían el denominado "impuesto de guerra" bajo amenazas de muerte en perjuicio de testigos protegidos, transportistas y propietarios de negocios de la zona.



Contra la extorsión

Antecedentes

Según los registros policiales, alias "Dog Sta" cuenta con antecedentes delictivos por homicidio y hurto desde el año 2000, delitos por los cuales habría purgado una condena de 18 años de prisión.

Asimismo, tras recuperar su libertad del centro penal de La Tolva, fue nuevamente capturado en enero de 2018, por los delitos de extorsión y portación ilegal de arma de fuego, permaneciendo privado de libertad hasta junio de 2025.

Por su parte, alias "La Yessica" fue denunciada por violencia intrafamiliar en marzo de 2011, y posteriormente detenida por tráfico de drogas, soborno doméstico y asociación ilícita en enero de 2018.

Durante el operativo realizado en la colonia Óscar A. Flores, las autoridades decomisaron dinero en efectivo, supuestamente producto del cobro de extorsión, además de dos teléfonos celulares que serán sometidos a análisis para fortalecer el proceso investigativo.

De igual manera, se decomisó una pistola calibre 9 milímetros, la cual será analizada para determinar si habría sido utilizada en hechos violentos registrados en la capital y establecer la posible participación de los sospechosos en otros delitos.

El informe policial detalla que ambos eran los encargados de recolectar el dinero exigido a transportistas, pequeños emprendedores y dueños de negocios en distintos sectores de Tegucigalpa, en el departamento de Francisco Morazán.

Los detenidos fueron remitidos a los Juzgados competentes de Tegucigalpa, acusados por el delito de extorsión en perjuicio de varios testigos protegidos y porte ilegal de arma de fuego.

Finalmente, las autoridades de la DIPAMPCO exhortaron a la ciudadanía a continuar denunciando este tipo de hechos a través de la línea 143 y el número 8992-7777, habilitados para recibir información de manera confidencial sobre estructuras criminales dedicadas a la extorsión.







Seguridad y justicia

Autoridades de seguridad impulsan cumbre regional sobre reinserción juvenil y prevención de la criminalidad organizada dirigida a operadores de justicia

- El encuentro de alto nivel fortalece en Tegucigalpa la cooperación estratégica entre países de Centroamérica para proteger a la juventud y consolidar capacidades institucionales

La Secretaría de Seguridad, a través de la Policía Nacional, lidera la Cumbre Regional sobre el Fortalecimiento de Competencias Prácticas para la Reinserción Juvenil y Prevención del Involucramiento en la Criminalidad Organizada, una iniciativa estratégica que posiciona a Honduras como referente en la articulación regional de esfuerzos para fortalecer la seguridad, la justicia y la protección de la juventud.



Este importante encuentro reúne en la capital hondureña a delegaciones de Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá, integradas por jueces, fiscales, técnicos de reinserción social y funcionarios de seguridad, quienes comparten experiencias, metodologías y buenas prácticas orientadas a prevenir que adolescentes y jóvenes sean captados por estructuras criminales.



Bajo el liderazgo de la Dirección de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (DMAICE), la cumbre se desarrolla del 12 al 14 de mayo como una plataforma regional de alto impacto, diseñada para fortalecer competencias prácticas, promover el intercambio técnico especializado y consolidar mecanismos de cooperación sostenibles entre las naciones participantes.

La iniciativa responde a la visión de una seguridad integral, preventiva y humana, enfocada en robustecer políticas públicas de prevención, atención y reinserción social, mediante estrategias coordinadas que reduzcan factores de riesgo y generen oportunidades reales para la juventud en condición de vulnerabilidad.

Durante las jornadas de trabajo, los participantes abordan enfoques innovadores sobre reinserción juvenil, prevención del reclutamiento por estructuras delictivas, cooperación interinstitucional y formación en cascada, permitiendo que los conocimientos adquiridos sean replicados en cada país para ampliar el alcance de sus resultados.

Seguridad y justicia

Este espacio consolida a la Policía como una institución moderna, comprometida con la transformación social y el fortalecimiento de capacidades institucionales, impulsando acciones concretas que priorizan la protección de la niñez y la juventud como pilares fundamentales para la paz y el desarrollo regional.

Asimismo, la cumbre fortalece alianzas estratégicas entre instituciones de seguridad y justicia, promoviendo respuestas coordinadas frente a fenómenos delictivos complejos y consolidando una agenda regional basada en la corresponsabilidad, la prevención y la acción efectiva.

"Este espacio fortalece la cooperación regional para prevenir que nuestra juventud sea captada por la criminalidad organizada y para impulsar acciones efectivas de reinserción social. Como Policía Nacional, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad, la prevención y el futuro de nuestra región", expresó el Director General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass.

Con este tipo de iniciativas, la institución reafirma su liderazgo regional en materia de prevención y seguridad, promoviendo soluciones sostenibles que fortalecen la justicia, impulsan la reinserción social y consolidan una Centroamérica más unida, resiliente y comprometida con el bienestar de sus nuevas generaciones.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras

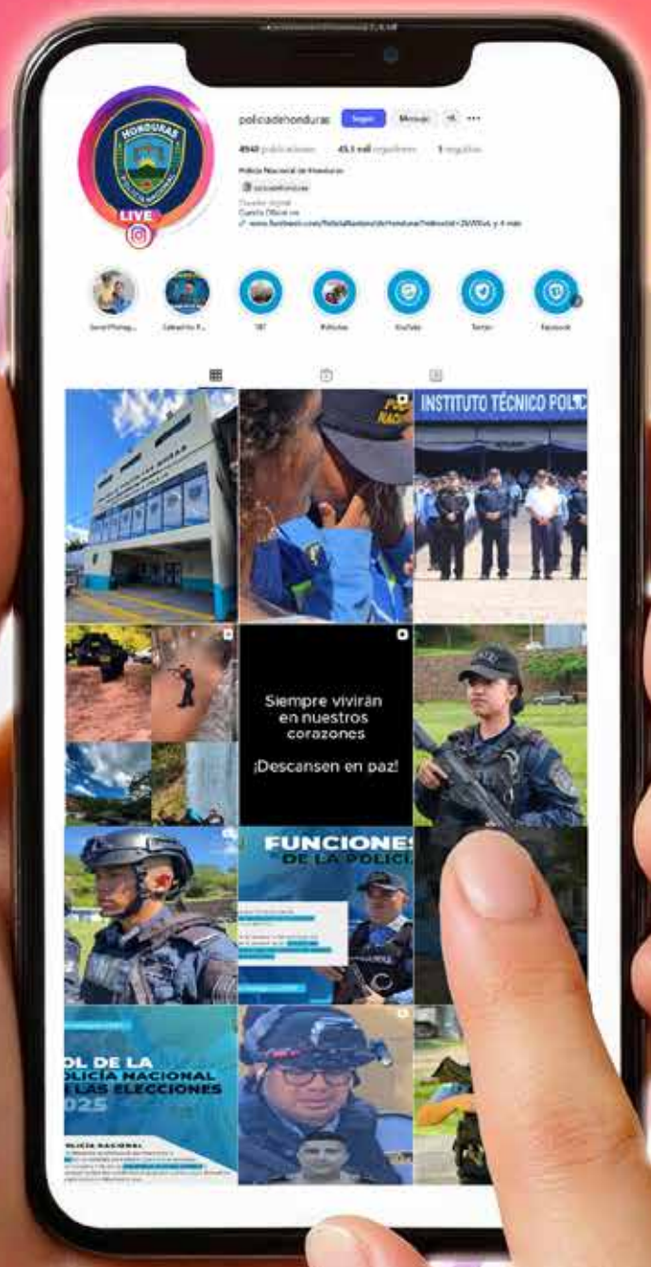

Respuesta inmediata

DPI captura a dos supuestos homicidas tras hallazgo de cadáver en La Ceiba, Atlántida

- La rápida reacción investigativa permitió ubicar y detener a los sospechosos horas después del crimen

En una efectiva operación ejecutada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la captura en flagrancia de dos personas del sexo masculino, por suponerlas responsables del delito de homicidio en perjuicio del ciudadano Maynor Ernesto Gavarrete Ramírez.

La acción policial se desarrolló en la colonia Loma Linda de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, luego de que agentes policiales recibieran una denuncia a través de la línea de emergencia 911, donde se reportaba el hallazgo de una persona sin vida en el sector antes mencionado.

De manera inmediata, equipos investigativos y preventivos se desplazaron al lugar para verificar la información, constatando que la víctima correspondía al ciudadano Maynor Ernesto Gavarrete Ramírez.

Tras el levantamiento cadavérico y las primeras diligencias investigativas, las autoridades iniciaron un intenso proceso de búsqueda, seguimiento y recolección de información, lo que permitió identificar a los presuntos responsables del crimen.

Producto de las labores investigativas desarrolladas en la zona, los funcionarios policiales lograron ubicar y capturar, en la misma colonia Loma Linda, a dos sospechosos de 18 y 23 años de edad, ambos originarios y residentes en el municipio de Jutiapa, Atlántida. Durante el procedimiento, a los detenidos se les decomisó un vehículo tipo pick-up, marca Toyota, modelo Tacoma, así como dos teléfonos celulares, los cuales serán objeto de análisis e investigación por parte de las autoridades competentes.

Los detenidos serán remitidos ante el Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal correspondiente por suponerlos responsables del delito de homicidio.

La DPI continúa fortaleciendo las acciones investigativas y operativas orientadas al esclarecimiento de hechos violentos, reafirmando su compromiso de garantizar respuestas oportunas en beneficio de la seguridad de la población hondureña.



Lo último

UMEP-16 detiene a hombre por herir con un machete a tres personas en Comayagua

- El sospechoso es acusado de tentativa de homicidio



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía Número #16 (UMEP-16), detuvieron a un hombre que intentó quitarle la vida a tres personas en el municipio de Meámbar, Comayagua.

El ciudadano de 56 años, originario y residente en el mismo municipio. La acción policial se realizó en la aldea Pueblo Nuevo, Meámbar, en respuesta a una denuncia interpuesta mediante el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.

En el reporte se solicitaba asistencia médica, ya que tres personas habían resultado heridas con arma blanca tipo machete. Al llegar al lugar, los agentes constataron que los jóvenes presentaban lesiones y fueron trasladados de inmediato a un centro asistencial de Comayagua.

De acuerdo con las investigaciones preliminares de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), las personas heridas habrían ingresado con armas blancas tipo machete y puñal a la propiedad del ahora detenido, donde se produjo el enfrentamiento que dejó a los tres afectados. El caso se encuentra bajo análisis para determinar las circunstancias y responsabilidades correspondientes.

El sospechoso, junto al machete que habría utilizado, fue puesto a la orden del Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal establecido.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar la seguridad ciudadana y exhorta a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través de los canales oficiales, fortaleciendo la confianza en la institución y la protección de la vida en las comunidades hondureñas.





Acciones contundentes

Resultados operativos de fin de semana reflejan contundentes acciones de seguridad de la Jefatura Regional No.5

- Se ejecutaron intensas operaciones de prevención, control y combate a la criminalidad

La Jefatura Regional No. 5 de la Policía Nacional presentó los resultados obtenidos durante las operaciones ejecutadas durante el fin de semana, del 08 al 10 de mayo, como parte de las estrategias de prevención, control y combate a la criminalidad desarrolladas en distintos municipios de Francisco Morazán.

Mediante intensos operativos policiales, patrullajes, saturaciones y acciones de inteligencia, funcionarios policiales lograron importantes resultados orientados a garantizar la seguridad de la población hondureña.

Entre los principales resultados destacan la captura de 20 miembros de la Pandilla 18, 09 integrantes de la estructura criminal MS-13 y 03 miembros del denominado Cartel del Diablo.

Asimismo, se reportó la detención de 80 ciudadanos por diferentes delitos, de los cuales 52 fueron requeridos por tráfico de drogas, 08 mediante órdenes de captura y otros por diversos ilícitos.

Como resultado general de las operaciones desarrolladas, la Regional No. 5 ejecutó 1,627 acciones operativas, detuvo a 173 personas por faltas, ejecutó 08 órdenes de captura y decomisó 09 armas de fuego, 70 armas blancas, 3,114 envoltorios de supuesta droga, además 09 vehículos y 91 motocicletas.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar fortaleciendo las operaciones de seguridad y prevención, trabajando de manera permanente para servir y proteger a la ciudadanía hondureña.



Golpe a la criminalidad

Contundente resultados operativos a nivel nacional por parte de los investigadores de la DPI

- La operatividad de la DPI se tradujo en una cifra significativa de personas puestas a disposición de la justicia

En respuesta a la reducción a la impunidad, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha demostrado su capacidad operativa y técnica durante la semana pasada, mediante labores de inteligencia y campo de nuestros investigadores, se reportan importantes avances en combate al crimen organizado en todo el territorio hondureño.



La operatividad de la DPI se tradujo en una cifra significativa de personas puestas a disposición de la justicia. Entre los resultados más destacados se encuentran, 151 capturas ejecutadas mediante orden judicial, 142 detenciones en flagrancia por diversos delitos, 04 detenciones preventivas y el cumplimiento de órdenes de aprehensión, 02 menores infractores requeridos.

Asimismo, en una labor de proyección social y protección, los agentes lograron la recuperación de 02 menores de edad que se encontraban en situación de vulnerabilidad.

La lucha contra el microtráfico y la violencia armada ha dejado resultados contundentes en la última semana: se sacaron de circulación 2,597 puntas de cocaína, 226 piedras de crack y una cantidad considerable de marihuana (40 libras, 295 bolsitas, un paquete y una planta), se incautaron 31 armas de fuego y 536 municiones de diversos calibres, evitando así la comisión de futuros actos violentos, se decomisaron L. 11,600.00 en efectivo, presuntamente vinculados a actividades ilícitas.



Ademas, la presencia de la DPI en zonas estratégicas permitió la ejecución de 23 allanamientos, de los cuales 13 resultaron positivos, logrando el desmantelamiento de puntos críticos de operación criminal. El esfuerzo de los investigadores permitió recuperar 09 motocicletas con reporte de robo y el decomiso de otros 12 vehículos (4 automóviles y 8 motocicletas) para fines investigativos.

Estos resultados son el reflejo del arduo trabajo, la disciplina y el profesionalismo de cada uno de los investigadores a nivel nacional. No se dara tregua a quienes pretendan perturbar la paz de la ciudadanía



Notificación roja internacional

INTERPOL detiene en Pavana a extranjero que lideraba extorsión contra transportistas en San Pedro Sula

- El sospechoso es solicitado mediante orden judicial desde el 6 de enero del presente año, por los juzgados de la zona norte

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones(DPI) a través de la Unidad de INTERPOL Honduras en coordinación con agentes de la UDIC N.° 6 y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), lograron la captura de un ciudadano nicaragüense que mantenía una orden de captura pendiente y notificación roja de búsqueda internacional por el delito de extorsión agravada.

La captura se ejecutó en horas tempranas del 12 de mayo de 2026, en la aldea Pavana, municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, como resultado de labores de localización e inteligencia desarrolladas por los equipos operativos, cuando el sospechoso intentaba ingresar al país de manera irregular.

El detenido se trata de un hombre de 54 años, originario y residente en el municipio de León, del país de Nicaragua. De acuerdo al informe investigativo de las autoridades hondureñas, dicho ciudadano registra notificación roja de búsqueda internacional y una orden de captura emitida por el Juzgado de Ejecución Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, con fecha 6 de enero de 2026, por suponerlo responsable del delito de extorsión agravada en perjuicio de un testigo protegido.

Según las investigaciones, los hechos se remontan al 25 de noviembre de 2014, cuando la persona ofendida denunció ante las autoridades competentes, que estructuras criminales exigían pagos extorsivos a transportistas de un punto de taxis ubicado en la Gran Terminal Metropolitana de San Pedro Sula.

Tras una operación encubierta, los agentes encargados del caso lograron encontrar suficientes indicios probatorios de evidencia, que deducen responsabilidad al ahora capturado. Por lo que las autoridades competentes solicitaron su formal captura y que se le girara la notificación roja de búsqueda internacional con la finalidad de dar con su paradero. Al momento de su detención, al sospechoso se le notificaron sus derechos conforme a ley y será remitido ante los juzgados competentes para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La Dirección Policial de Investigaciones reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones coordinadas a nivel nacional e internacional para ubicar y capturar a personas prófugas de la justicia, fortaleciendo la seguridad y el combate frontal contra estructuras delictivas transnacionales.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



Rápida acción

Investigadores capturan a cabecilla de la Pandilla 18 vinculado al homicidio de un menor de 14 años en Tegucigalpa

- El móvil del hecho se maneja preliminarmente como un ajuste de cuentas

- Se logró la ubicación y detención de alias “El Tío”, el segundo sospechoso, alias “El Oreja”, logró darse a la fuga al notar la presencia policial



En una operación de respuesta inmediata, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la División de Delitos Contra la Vida, logró la captura infraganti de un peligroso cabecilla de la organización criminal Pandilla 18, presunto responsable del asesinato de un joven de 14 años en la colonia Villa Nueva de la capital.

Se trata de un hombre de 38 años, conocido en el mundo criminal con el alias de “El Tío”, posee el rango de "Homi" (palabrero), posicionándose como el jefe de clica en el sector de la colonia Villa Nueva, originario de Márcala, La Paz, y residente del Sector #1 de la referida colonia.

La alerta se activó la noche del jueves, tras recibir una denuncia sobre la desaparición del menor Omar Muñoz de 14 años, tras un intenso despliegue de agentes preventivos, el cuerpo del menor fue hallado sin vida con signos de violencia en un sector aledaño a una quebrada en la colonia Villa Nueva.

De acuerdo con las investigaciones técnicas y científicas, el ahora detenido, en compañía de otro sujeto alias “El Oreja”, interceptó a la víctima y la condujo por callejones hasta el lugar del crimen, donde le quitaron la vida. Según informe policial, el hecho se maneja preliminarmente como un ajuste de cuentas.

Se logró la ubicación y detención de alias “El Tío”, el segundo sospechoso, alias “El Oreja”, logró darse a la fuga al notar la presencia policial, dejando abandonada un arma de fuego tipo pistola, calibre 9mm.





Especialistas en la Escena del Crimen realizaron la fijación y levantamiento del arma para los análisis balísticos correspondientes que vinculen de manera técnico-científica a los sospechosos con el homicidio.

Esta captura es el resultado de la lógica investigativa y la rapidez de los equipos de Delitos Contra la Vida. La DPI no permitirá que estos grupos delictivos sigan arrebatando la tranquilidad de la ciudadanía hondureña.

El detenido fue puesto a la orden del Ministerio Público para que responda por el delito de homicidio y asociación para delinquir.

En flagrancia

DPI captura sujeto que abusó de su sobrina tras engañarla con un supuesto juego en Copán

- Mediante una rápida acción de vigilancia seguimiento y búsqueda investigativa se logró ubicar al supuesto responsable

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con agentes de prevención, mediante labores de vigilancia, seguimiento y búsqueda, lograron el arresto de un sujeto en la aldea Malcote, municipio de Copán Ruinas, a quien se le acusa de abuso sexual en perjuicio de su sobrina, una menor de siete años.

El detenido es un ciudadano de 21 años de edad, originario y residente en la misma aldea donde se efectuó la detención. Según investigaciones realizadas por agentes investigativos, la víctima menor de edad se encontraba en horas de la mañana en la vivienda de su abuela, donde permanecía jugando en el exterior del inmueble.

Mientras jugaba, el ahora detenido presuntamente la habría llamado mediante engaño, invitándola a ingresar a una habitación bajo la excusa de un supuesto juego. La menor accedió voluntariamente, y una vez dentro del cuarto, el sospechoso habría aprovechado la vulnerabilidad de la ofendida y abusar sexualmente de ella.

Posteriormente, la víctima logró solicitar auxilio a su madre, siendo trasladada de inmediato a un centro asistencial para recibir atención médica. Una vez se tuvo conocimiento del caso, inmediatamente se coordinaron los equipos especialistas para recopilar la evidencia y medios probatorios suficientes, que inculpan al sospechoso.

Tras su arresto, al individuo se le leyeron sus derechos conforme a ley y posteriormente puesto a la orden de la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente.



Mediación social

Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad impulsa solución histórica para pobladores de Cerrito Lindo

- - En un esfuerzo interinstitucional destaca en enfoque en derechos humanos

En un esfuerzo por garantizar el bienestar y la justicia social, el Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad lideró un espacio de diálogo interinstitucional para abordar la problemática de tenencia de tierras en el asentamiento Cerrito Lindo, sector Rivera Hernández.



La intervención de la Secretaría de Seguridad, a través de su unidad especializada, fue fundamental para articular esfuerzos con el Instituto de la Propiedad (IP) y la Procuraduría General de la República (PGR). El objetivo central es resolver un conflicto social de alta complejidad que afecta a las familias de la zona desde 1998.

Mediación y Cumplimiento de Garantías

Durante el encuentro, los representantes de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad enfatizaron la importancia de cumplir con las obligaciones nacionales e internacionales del Estado de Honduras. Su participación aseguró que las inquietudes de los pobladores fueran escuchadas bajo un marco de respeto y protección a sus garantías fundamentales.



"Nuestra prioridad es que cualquier solución técnica o jurídica se realice bajo un enfoque de derechos humanos, asegurando la paz social y la estabilidad de las familias que han esperado por décadas", destacaron los delegados de dicho Departamento.

Prevención estudiantil

DNPA impulsa la prevención contra las drogas con jornada educativa en el Instituto Jean Piaget de la capital

- Más de 100 estudiantes participaron en capacitación sobre consecuencias del consumo de drogas

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) a través del Departamento de Prevención, desarrolló una jornada de prevención y concientización sobre el consumo de drogas en las instalaciones del Instituto Jean Piaget, ubicado en la colonia Los Prados de Tegucigalpa, Francisco Morazán.



La actividad fue impartida por personal especializado de la DNPA, abordando temas relacionados con drogas de uso prohibido y permitido, así como las consecuencias legales, personales, sociales y familiares derivadas del consumo de sustancias ilícitas.



Durante la campaña preventiva participaron 117 jóvenes estudiantes, quienes recibieron herramientas orientadas a fortalecer la toma de decisiones responsables y fomentar estilos de vida saludables alejados de las drogas.

Asimismo, los agentes antidrogas motivaron a los estudiantes a rechazar el consumo de sustancias ilícitas y evitar involucrarse en actividades delictivas, destacando los efectos negativos que estas generan en la vida personal, familiar y social de la juventud hondureña.

La DNPA continúa impulsando campañas de prevención en centros educativos del país, atendiendo solicitudes de las autoridades académicas y fortaleciendo la cultura de prevención entre niños, adolescentes y jóvenes.





HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

“Tu **amor** protege el hogar, tu **valor** protege la nación.”

